Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2011- 209

SALTA, 21 de marzo de 2011

EXPEDIENTE Nº 10.175/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación del ING. AGR. WILFREDO BERNAL, docente de la asignatura CLIMATOLOGIA, para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 y 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Plan de Estudios de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 34 vta.., aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por el citado docente;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 37, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, teóricos, prácticos, bibliografía y reglamento de cátedra de la asignatura Climatología para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 y 2006;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del período lectivo 2010 - lo siguiente:

- Matriz Curricular	Fs. 10
- Programa Analítico	Fs. 11 a 15
- Programa de Trabajos Prácticos	Fs. 16 a 18
- Bibliografía	Fs. 19 y 20
- Reglamento de Cátedra	Fs. 21 y 22

Correspondiente a la asignatura CLIMATOLOGIA para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 – elevado por el ING. AGR. WILFREDO BERNAL, docente de dicha asignatura.

ARTICULO 2°.- DEJAR INDICADO que el citado docente, no adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3°.- APROBAR y poner en vigencia a partir del período lectivo 2010 – lo siguiente:

Matriz Curricular
Programa Analítico
Programa de Trabajos Prácticos
Bibliografía
Reglamento de Cátedra
Fs. 24 a 27
Fs. 28 a 30
Fs. 31 y 32
Fs. 33 y 34

Filename: R-DEC-209-2011

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2011- 209

SALTA, 21 de marzo de 2011

EXPEDIENTE Nº 10.175/2010

Correspondiente a la asignatura CLIMATOLOGIA para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 – elevado por el ING. AGR. WILFREDO BERNAL, docente de dicha asignatura.

ARTICULO 4°.- DEJAR INDICADO que el citado docente, no adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 5°.-HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Recursos Naturales, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.

ING.AGR NELIDA A.BAYON de TORENA SECRETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC.ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-209-2011